

El Menorquin,

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

AÑO II.

Salida correo.

Miércoles 5 tarde.
Domingo 8 mañana.

Puntos y precios de suscripción.	
En Mahón,.....	Tienda de D. Domingo Orfila. " de D. Nicolás Fabregues.
Precio : 6 reales al mes, adelantados.	Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Fuera de la Isla.	Precio : 24 rs. vi. trimestre.

Anuncios y Avisos.
Los suscriptores, un céntimo de real la letra.
Los no suscriptores doble.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y vinetas se pagarán por la dimensión que ocupen.

Administración y Redacción : calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

Nº 59.

Llegada correo
Martes por la mañana.
Jueves por la tarde.

Mahon, martes, 29 de enero de 1867.

VARONES ILUSTRES DE MENORCA.

D. JUAN RAMIS Y RAMIS.

(Continuación.)

De esta serie de empleos con que nuestro D. Juan fué condecorado, se deduce evidentemente un génio capaz para desempeñarlos con aquella inteligencia en las leyes, integridad y celo que ellos requerían. Los hombres grandes no pueden sustraerse al público: sus mismas obras pregonan su mérito. De aquí provino pues el haber sido honrado con tantos empleos, y de aquí también encargarle el Gobierno una multitud de comisiones, que casi se daban las manos las unas con las otras. Solo mencionaré algunas á fin de no ser prolíjo. En 1786 trabajó en el breve espacio de siete días las respuestas y preguntas que D. José de Vargas y Ponce había hecho, con lo cual y otros materiales este último formó después la Descripción Histórica y Topográfica de Menorca; y habiéndose pasado la misma original á dicho Ramis para que la revisase, lo ejecutó por medio de las notas que puso á su pie y que merecieron la aprobación del citado don José de Vargas. En 1787 escribió nuestro D. Juan Ramis la Relación Topográfica e Histórica de Menorca, manuscrito de trescientas y once páginas en folio, que remitió á la Real Academia de la Historia; y habiéndose leido en ella la introducción y principio de esta obra, fué tan aceptado este trabajo por lo exacto y metódico, que el Ilmo. señor director Conde de Campomanes propuso á nuestro Ramis para académico correspondiente, con lo cual se conformó la Academia deseosa de recompensar su diligencia y celo. En 1789 fué comisionado por el Gobierno para rectificar en lo relativo á Menorca la obra titulada: *España dividida en Provincias e Intendencias*, cuyo encargo verificó en el mis-

mo año. En el de 1809 se le comisionó no menos para hacer un examen repentina á los alumnos de la Escuela Española de Mahon á fin de evacuarse cierto informe que debía darse á la Superioridad. En 1811 fué uno de los tres examinadores para el nombramiento de maestro de primeras letras de la escuela española de Villa-Carlos. En 1812 D. Isidoro de Antillón ministro de la Real Audiencia de Mallorca y comisionado en esta ciudad conociendo su profunda instrucción en la historia civil y administración de Menorca, pidió á nuestro Ramis varias noticias relativas á ella, cuya comisión evacuó con prontitud. Pasó en silencio las varias veces que sirvió de árbitro por parte de la jurisdicción eclesiástica para dirimir con la militar la contención de inmunidad, como igualmente haber merecido la confianza de asesorar á varios jueces legos de la isla: y menos haré mención de las muchas ocasiones en que fué empleado por el Ayuntamiento de esta ciudad en consultas, planes, informes, arreglos, etc. Sin embargo no se debe omitir que en 1784 de acuerdo con el citado Ayuntamiento compuso la obra intitulada: «Corto diseño de las demostraciones de piedad y regocijos públicos con que la Universidad de Mahon celebró en los días 15, 16 y 17 de febrero último los tres señalados sucesos del feliz alumbramiento de la Princesa nuestra Señora, del próspero nacimiento de los serenísimos infantes D. Carlos y D. Felipe, y el importante de la paz», cuya demostración agradecieron los principes al último punto, cuando el Conde de Cifuentes les presentó los ejemplares que D. Juan Ramis le había remitido al efecto, según carta de dicho señor Conde de 26 de marzo del citado año. Así también haría agravio á sus relevantes méritos, si pasase por alto la relación, que á ruegos del mismo Ayuntamiento trabajó de «la proclamación de S. M. el señor don Carlos IV (Q. E. P. D.) ejecutada en la ciudad de Mahon en 22 de febrero de 1789 y de los regocijos y otros demostraciones de lealtad y obsequios que se

hicieron en dicho día y los dos siguientes».

La poesía y la oratoria, las lenguas (con mucha perfección) española, latina, inglesa, francesa, italiana y algún tanto de griego, las bellas artes, las leyes civiles y eclesiásticas, la teología moral y dogmática, la historia antigua y moderna, natural, sagrada y profana, todo esto y mucho más era el caudal copioso con que Enriquecía las noticias y respuestas que franqueaba á los que le consultaban ahora fuese de palabra ó por escrito. Las muchas y muy doctas obras que dio á la imprenta nos suministran un irrefragable argumento de haber sido nuestro Ramis un literato del siglo ilustrado y de aquellos pocos que admiran los mismos sabios. Además de las dos citadas producciones se ofrece el catálogo siguiente:

1. Varias composiciones poéticas en celebridad de los días del Exciso, señor Conde de Cifuentes y de otros personajes, como también relativamente á otros objetos incluida la elegante elegía en latín sobre la muerte de su amada esposa.

2. *Temps y paratges de Menorca, en que es mes gustos y saludable ó daños respectivamente el pex y marisc*, que se aporta per vendrer en la pescateria de Mahó: papel puesto en orden por el mismo Ramis.

3. *Compendio de la sentencia de Galceran de Requesens y de sus correcciones*.

4. Extracto del arreglo el *Pariatje* del rey D. Jaime III de Mallorca con notas.

5. *Specimen animalium, vegetalium et mineralium in Insula Minorica frequentiorum, ad normam Linnaeani systematis exaratum*.

6. Contestación al papel intitulado: *Reflexiones sencillas e imparciales contra la obra antecedente*.

7. *Pesos y medidas de Menorca y su correspondencia con los de Castilla*, precedido de un discurso histórico análogo al asunto.

8. *Alquerias ó posesiones de Menorca en el año de 1815*, puestos por orden alfabético, segun la division de sus términos.

9. *Série cronológica de los gobernadores de Menorca desde 1287 hasta 1815*.

10. *Estadística general de Menorca, y particular de sus pueblos formá por orden del Gobierno en 1814*.

11. *Beneficios que había en las iglesias de Menorca en el año 1792*, altares donde estaban fundados, año de su fundacion, fundadores, patronos, dotacion y cargos.

12. *Situacion de la isla de Menorca*, su estension y perimetro, distancia respectiva de sus poblaciones y vecindario de ellas segun el censo de 1805, impreso en 1815 y reimpresso en 1816, añadidos los diputados de Menorca á la Real Persona y á otras partes fuera de la isla y los apellidos de Menorca desde el siglo XIII hasta el XVII ambos inclusive.

13. *Inscripciones romanas que existen en Menorca*, y otras relativas á la misma con su esplicacion e ilustracion.

14. *Medallas antiguas y modernas relativas á la Balear menor*.

15. *Varones ilustres de Menorca*, y noticia de los apellidos que mas se han distinguido en ella.

16. *La Alonsiada ó Conquista de Menorca por el rey D. Alonso III en 1287*. Poema en tres cantos e ilustrado con notas.

17. *Antigüedades célticas de la isla de Menorca desde los tiempos mas remotos hasta el siglo IV de Jesucristo*.

18. *Parte primera de la Historia civil y política de Menorca*, que llega hasta la encarnacion de Jesucristo: siendo una perdida tal vez irreparable haberle sobre cogido la muerte apenas de concluida la misma por la satisfaccion que nos prometiamos en la continuacion de esta historia.

Continuará.

Crónica General.

ESTRÁNGERO.

(De «*La Correspondencia*»)

He aquí, segun *La Italia*, las palabras pronunciadas por el rey al recibir el mensaje:

«Yo me felicito de que los señores diputados hayan venido en gran número á tomar parte en los trabajos de la Cámara. Deben celebrar que las grandes cuestiones que ocupan á Italia se hallen casi arregladas. El año de 1866 ha terminado con grandes resultados, por mas que no hayan sido obtenidos sin algunos errores. Sin embargo, nos resta ya, á decir verdad, mas que dos cuestiones graves que resolver: la de Hacienda y la de

Roma. Debe, sobre todo, preocuparnos la primera, pero espero que las dificultades que encontramos por esta parte serán bien pronto vencidas si sabemos soportar algún sacrificio. Por lo demás, el Sr. Scialoja hará bien pronto una exposición rentística, digna de la mas grande atencion por parte del país, y es de esperar que esta exposición disipe las nubes. En cuanto á la cuestión de Roma tiene tambien grande importancia, pero no debe inquietarnos demasiado, porque es simplemente una cuestión de tiempo, y no dudo que el tiempo la resolverá conforme al deseo nacional.»

Escriben de Bruselas que el Sr. de Lavelley acaba de salir para España, comisionado por el Banco belga para tomar informes exactos acerca de la situación del ferro-carril de Córdoba á Málaga á fin de poner á salvo los intereses belgas comprometidos en este negocio.

La Cámara de diputados de Berlin ha recomendado al gobierno una petición cuyo objeto es conceder á los israelitas igualdad de derechos que á los cristianos. Un sacerdote católico, el Sr. Michaelis, ha apoyado esta proposicion pidiendo que los jueces israelitas pudieran recibir los juramentos de los cristianos que comparecen ante ellos.

El rey Victor Manuel acompañado de una numerosa comitiva, llegó á Turin, donde S. M. cuenta permanecer quince dias dando dos ó tres grandes fiestas.

El 27 de diciembre pasado se ha inaugurado con la mayor solemnidad el alumbrado de gas en la ciudad de Moscú, antigua capital de Rusia.

Hijos de Matusalem. — Una persona curiosa nos ha manifestado que uno de los dias de esta semana, en que se ha formado el empadronamiento general de vecinos, vió la cédula de una familia, compuesta solamente de tres personas, á saber: el Gefe, que es el mas joven, cuenta 82 años, la muger 84 y una cuñada 90; total 256 años.

Quién sobrevivirá á quien?

El sábado al caer de la tarde, una pobre mujer que estaba lavando en una de las escaleras del muelle de Calafuera, tuvo la triste suerte de caerse al agua, donde indudablemente hubiera perecido ahogada, á no haber sido vista por un muchacho que acababa de salir del establecimiento fabril que allí junto existe. A las voces de socorro dadas por este, salió uno de los empleados de aquella oficina, el cual con ayuda de un aparejo de sacar ostras pudo alcanzar á la infeliz, logrando así salvarla de una muerte cierta.

Actos como este se recomiendan por si mismos.

Sentimos una verdadera satisfaccion, casi un sentimiento de orgullo tantas veces como tenemos ocasion de ver afluir á la parroquia de Santa María una multitud de forasteros para escuchar el famoso órgano que posee esta parroquia, porque esto nos demuestra que es en su clase una notable maravilla; mas nos causa pesar que el organista no procure ponerse á la altura del instrumento.

Anteayer asistimos á uno de esos actos que tienen lugar con bastante frecuencia, y apesar de la ligereza y agilidad que distinguen á dicho organista no conseguimos ver mas que al artifice, nunca al artista, y por el respeto y estimacion que le profesamos, deseariamnos ver menos al primero y mucho mas al segundo.

El Sr. D. R. A. de la B., que se habia ofrecido á escribir la revista teatral, que se publicaba en las columnas de este periódico semanalmente, nos ha manifestado, por causas que no comprendemos, que le es de todo punto imposible continuar escribiéndola.

No obstante, esta redaccion suplirá de hoy en adelante esta falta, cuando haya materia para ello, publicando lo que de notable acontezca en nuestro coliseo, quedando empera reconocida al especial favor que nos dispensaba el Sr. D. R. A. de la B.

El Teatro estuvo el domingo bastante animado en concurrencia. Se puso en escena por segunda vez *Jugar con Fuego* y *La hija de su yerno*, suprimiéndose el Baile que se había anunciado y cantándose en su lugar *Las lindas habaneras*.

A decir verdad satisfizo la Zarzuela al público en general, dejándose notar por parte de todos los actores, gran animación y deseos para el buen desempeño de sus respectivas partes. Nos sorprendió en extremo el ver aparecer en escena el joven barítono Sr. Brú para el desempeño de la parte de Marques de Caravaca, papel que había ejecutado en la noche del viernes el Señor Grau.

El Sr. Brú, sin embargo de presentarse en escena según creemos, faltó completamente de ensayos, desempeñó su cometido con bastante naturalidad y á satisfaccion del público.

En las *habaneras*, estuvo la Sra. Morera admirable como siempre, mereciendo del público aplausos prolongados y el que repitieran las susodichas *habaneras*.

Con respecto a la pieza en un acto *La hija de su yerno* diremos que fué ejecutada por todas las partes á satisfaccion del público, dando á comprender el Sr. Rens una vez mas las relevantes doles que adornan en el desempeño de todos los papeles caracteristicos.

Mucha y escogidísima concurrencia hubo el domingo en el paseo de Isabel

LOTERIA NACIONAL.

*Administración principal n.º 1462
en Mahón.*

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid
el dia 14 de Febrero de 1867.

Constará de 24,000 billetes, el precio de
20 escudos cada uno, distribuyéndose
336,000 escudos en 1,000 premios, de la
manera siguiente:

Premio.	Escudos.
1 de	60,000
1 de	20,000
1 de	8,000
7 de	2,000
20 de	1,000
100 de	400
870 de	200
1,000	336,000

Los billetes están divididos en décimos
que se expenden á 2 escudos cada uno en
la Administración de la Rentas.

Mahon 29 de enero de 1867.—Domingo Orfila.

Real Agencia Consular de Italia en Mahón.

AVISO AL PUBLICO.

Por disposición del infrascrito Real agente consular de Italia, el lunes 4 de febrero á las 9 $\frac{1}{2}$ de la mañana y días siguientes que sean necesarios, se venderán á pública subasta, por cuenta de quien pertenezcan, en el andén de poniente de este puerto frente el almacén n.º 54, los efectos salvados del naufragio de la polaca golata italiana nombrada «Unione».

Las condiciones de la venta se anunciarán en el acto de la subasta.

Mahon 28 enero de 1867.—Rafael Femenias.

3p.

Á LOS FUMADORES.

La fábrica de lúbitos de los señores RIDAURA Y COMPAÑÍA, establecida en Alcoy, calle del Carmen, número 31, que tanta celebridad y aceptación goza en las principales capitales de España y del extranjero, en las que tiene depósito de todos sus productos, acaba de abrir uno en Mahon cuyo representante es D. Lorenzo Pérez.

En él se hallara, como en todos los demás, abundante surtido de lúbitos de las marcas que con autorización del Gobierno posee con privilegio exclusivo dicha Sociedad: *El Caballo*, *La Mula*, *El Aragonés* y *El Sistema métrico*.

Conocidas son ventosamente del público todas ellas, con especialidad la primera cuya reputación es universal; y en cuanto á la última podemos asegurar sin temor de equivocarnos que ha sido un penamiento luminoso por lo útil de sus efectos, y notable por su exquisita estampación; útil porque contiene la equivalencia de pesas y medidas de las distintas provincias de España

con relación á las métricas, facilitando su conocimiento y reducción á todo el que se tome la molestia de consultarlas; y notable por la limpieza de su grabado y brillantez de sus variados colores.

El papel que los Sres. Ridaura y compañía gastan en los productos de su taller es el mas sobresaliente de las fábricas de Alcoy: el blanco no reconoce blancura superior, y ni se corre en razón á ser de hilo puro, ni contiene ningún ingrediente nocivo á la salud; y el de regaliz, sobre la buena calidad del blanco, está impregnado de dicha sustancia que es pectoral y suaviza y da buen sabor al tabaco.

Además se hallará en el mismo punto papelitos de ambas clases y de la de blanco sin cola cortados á millares y papel doblado en resma-en-cuadro, todo á precios económicos.

El depósito se halla en casa Periquet, calle de S. Roque.

APRENDIZ IMPRESOR.

En esta imprenta se necesita uno que esté corriente en ortografía y tenga algunas nociones de dibujo.

Avistarse con el director de este periódico.

OBRAS DE LANCE

QUE SE HALLAN DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

El frac azul.	16 rs.
Los tres mosqueteros.	18
Paseal Bruno.	6
Sierra Nevada.	10
Compendio de la historia de España.	6
Los héroes de la caridad.	40
Poesías religiosas.	6
Bernabé Rudge.	10
Amor de la lumbre.	6
Arte de echar cartas.	4
Telemaque.	40

Gramática francesa.	25
Conversaciones modernas (francés).	8

Idem idem (italiano).

Aritmética.

La campana de la unión.

DIETARIO

GUÍA DE BARCELONA,

para el año 1867.

Este libro está ya tan generalizado por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas tanto particulares como de comercio.

Véndese á 10 reales yellow, encartonado, en la tienda-librería de Orfila, Arravaleta, núm. 5.

Serie I.

En la calle Cuesta Dayá n.º 43 hay va-rios muebles para vender, por ausen-

tarse el dueño el miércoles próximo.

Salida librería el día 29 de enero.

Este excelente dulce se vende en la Con-

fitería de Andreu, calle San Roque n.º 9, 24 cuartos la libra.

2p.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

VAPOR TER.

Saldrá de esta para Barcelona directamente el 29 del corriente á las 3 de la tarde. Admite pasajeros hasta las 11 del dia de su salida.

Lo despachan los Sres. Riera y Compañía calle Nueva n.º 28.

1p.

2p.

3p.

4p.

5p.

6p.

7p.

8p.

9p.

10p.

11p.

12p.

13p.

14p.

15p.

16p.

17p.

18p.

19p.

20p.

21p.

22p.

23p.

24p.

25p.

26p.

27p.

28p.

29p.

30p.

31p.

32p.

33p.

34p.

35p.

36p.

37p.

38p.

39p.

40p.

41p.

42p.

43p.

44p.

45p.

46p.

47p.

48p.

49p.

50p.

51p.

52p.

53p.

54p.

55p.

56p.

57p.

58p.

59p.

60p.

61p.

62p.

63p.

64p.

65p.

66p.

67p.

68p.

69p.

70p.

71p.

72p.

73p.

74p.

75p.

76p.

77p.

78p.

79p.

80p.

81p.

82p.

83p.

84p.

85p.

86p.

87p.

88p.

89p.

90p.

91p.

92p.

93p.

94p.

95p.

96p.

97p.

98p.

99p.

100p.